



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1996.-  
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a prorrogar, hasta el 31 de mayo de 1997, los alcances de la Resolución N° 638/96 referente a la contratación del señor Julio César MANOLIO con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de Oficial Mayor para desempeñarse en la Dirección de Infraestructura Judicial.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año 1997.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

EDUARDO MOLINÉ O'CONNELL  
VICEPRESIDENTE  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN